



La sublevación de Funchal

LISBOA, 21.—Comunican de Lisboa al "Morning Post" que el Gobierno lusitano parece tener el propósito de enviar una nueva expedición a Funchal. Los rebeldes, que carecen de artillería abundante se retiran al interior, con el propósito de hacer una guerra de guerrillas. (Fabra).

Los sublevados de Ponta Delgada se rinden LISBOA, 21.—El Gobierno anuncia que los revolucionarios de Ponta Delgada se rindieron ayer, a las tres de la madrugada. Algunos rebeldes han huido a bordo del "Pero Alenquer" con rumbo a Canarias. (Fabra).

Más tropas portuguesas a Funchal LISBOA, 20.—Comunican de Lisboa al "Morning Post" que el Gobierno lusitano parece tener el propósito de enviar una nueva expedición a Funchal. Los rebeldes, que carecen de Artillería abundante, se retiran al interior con el propósito de hacer una guerra de guerrillas. (Fabra).

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga parcial en Gijón GIJÓN, 21.—Se han declarado en huelga cien obreros del ramo de construcción por haberse negado los contratistas de las obras donde trabajaban a concederles el salario mínimo, con arreglo a las bases aprobadas anteriormente.

Manifestación de obreros parados GRANADA, 21.—Un grupo de 800 obreros parados se manifestó ante el Ayuntamiento pidiendo trabajo. Se profirieron algunos gritos. El alcalde les indicó que se encaminasen hacia la Casa del Pueblo para inscribirse en la Bolsa del trabajo de dicha entidad, procediéndose de esta manera a su colocación por riguroso orden de antigüedad. El alcalde ha manifestado a los periodistas la solución del conflicto planteado por los obreros de aguas potables.

El gobernador de Barcelona viene a Madrid

BARCELONA, 21.—En el segundo expreso ha salido esta noche para Madrid el gobernador civil, señor Companys, quien al despedirse de los periodistas les facilitó la siguiente nota: "Voy a Madrid llamado por el Gobierno. No pienso volver a gobernador. Hasta ahora, interino como era, he procurado sortear los peligros del tránsito, y lo he conseguido. Si volviese, no regatearía el cumplimiento de las ansias del pueblo que ha sufrido tanto y aplicaría la justicia, entregando a los Tribunales a aquellos que fueran reconocidos elementos de persecución y de vejación constante; pero, al mismo tiempo, reprimiría con toda energía los excesos de los valientes de ahora tan quietos cuando sienten el peso de una mano dura. Repito que mi deseo es no volver al Gobierno civil, evitándome así muchos dolores y muchos disgustos". En el mismo tren marchó el señor Raventós, nombrado director general de Comercio.

ECOS DE SOCIEDAD

La princesa Godofredo de Hohenlohe-Langenburg, que ha pasado unos días en El Quejigal con sus hijos, ha salido para Austria, acompañándola su hijo el príncipe Max, hasta la frontera, de donde regresará a Madrid, hospedándose en el palacio de la duquesa de Parcent recién llegada de Ronda. La marquesa de Pons, restablecida de su dolencia, ha salido para París, donde acompañará a su madre política, la duquesa viuda de Montellano. Los duques de Villahermosa han salido para San Sebastián. El conde de Cortina ha regresado de Córdoba. El primer secretario de la Legación del Japón, señor Kinta Arai, y su distinguida familia, saldrán hoy para Santander, donde embarcarán con rumbo a su nuevo destino de Méjico. Los señores de Kinta Arai que han sido muy agasajados en estos últimos días, nos ruegan transmitamos su despedida a aquellas personas de su conocimiento de quienes involuntariamente no se hayan despedido.

Deseamos a los señores de Kinta Arai muchos éxitos en su nuevo destino.

El ministro de España en China y la señora de Garrido Cisneros, de vuelta de Pekín de su viaje por Europa han reanudado sus recepciones, y dieron una comida en honor de la condesa de Orgaz, de paso por Pekín, en compañía de tres de sus hijos y otra en honor de madame Wellington Kau, a las que asistieron personalidades chinas y miembros del Cuerpo diplomático.

En Sarriá (Barcelona), se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina Muntadas Claramunt hija de los señores de Muntadas (D. Vivente), con don Luis de Ollano y Barandian, hijo de los condes de Figols.

Ayer ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Hernández Contreras, hija de los vizcondes de Altamira, para el oficial de Artillería, e ingeniero de Monteflore, don Luis Tresguerras, perteneciente a una muy distinguida familia canaria.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

La muerte a tiros de un obrero en Barcelona

BARCELONA, 21.—Ante el juzgado han prestado declaración el dueño, el encargado y varios obreros de la fábrica de Martín a la que perteneció el obrero Tomás Bergua, asesinado ayer mañana en la calle de la Montaña.

Según todos ellos han manifestado, el infante trabajaba hacia mucho tiempo en la fábrica, y se le tenía por excelente muchacho. El miércoles de la pasada semana se presentaron en la fábrica once individuos quienes pidieron entrevistarse con los encargados de las diversas secciones, a los que amenazaron si no se alistaban en un Sindicato. Después de la discusión propia del caso, se acordó que en una reunión, que se celebró el pasado domingo, se tomarían las resoluciones que se creyeran oportunas y anteayer tuvo efecto la reunión en la que se nombró miembro de la junta de obreros de estampado al interfecto Tomás Bergua.

Esta mañana, poco después de las diez, se han presentado cuatro individuos en la fábrica, y preguntaron por Bergua quien salió a la calle con los individuos que habían ido en su busca, los cuales le hicieron varios disparos, dejándole muerto.

Una mujer que pasaba por aquel lugar ha dicho que los que formaban el grupo, al tiempo de disparar, dijeron: "Tú te has cargado a seis, pero hoy te matamos a ti".

La Policía detuvo a tres individuos como presuntos autores del asesinato, dejándoles en libertad después de que hubieron prestado declaración por haber dicho el encargado de la fábrica y los porteros que no les reconocían como los que habían ido a buscar al interfecto.

AMERICA POR CABLE

Socorros a Managua NUEVA YORK, 20.—El crucero norteamericano "Rochester" ha zarpado de Balboa con rumbo a Buelfields. Lleva víveres para varios días destinados a los habitantes de Managua.

Es éste el cuarto crucero que se dirige a las costas orientales de Nicaragua con objeto de proteger las vidas y bienes de los súbditos estadounidenses residentes en aquel país. (Fabra).

Una declaración WASHINGTON, 20.—El secretario de Estado, señor Stimson ha enviado una nota a la Legación de los Estados Unidos en Nicaragua declarando que el Gobierno de los Estados Unidos se niega a asegurar la protección de sus nacionales residentes en aquel país a causa de las dificultades que resultarían de una política proteccionista. (Fabra).

Las elecciones argentinas BUENOS AIRES, 20.—Se desmienten las informaciones tendenciosas según las cuales el resultado de las elecciones provinciales del departamento de Buenos Aires han constituido la rewan oha de los irigoyenistas y la condenación de la revolución de septiembre y que añaden que estos resultados habían de acarrear necesariamente la implantación de una dictadura militar. Los escrutinios, no completos todavía, dan, así, una ligera mayoría a los radicales, pero la mayor parte de estos radicales son adversarios de la personalidad de Irigoyen. Las causas del triunfo de los radicales pueden verse en que el primer Gobierno revolucionario estaba íntegramente constituido por elementos conservadores lo cual había pro-

ducido el descontento entre los miembros de los demás partidos. El general Uriburu ha conservado al constituir el nuevo Gobierno solamente tres de dichos ministros.

El ministro añadió que se convocarán que la orientación del nuevo Gobierno es de conciliación entre todos los partidarios que formaron oposición contra Irigoyen en septiembre pasado. El ministro añadió que se convocarán muy en breve elecciones generales para el Congreso del que saldrá el Gobierno definitivo. (Fabra).

Rebelde nicaragüense muerto NUEVA YORK, 20.—Comunican de Nicaragua a la Associated Press que el jefe rebelde Blandon, ha sido muerto en Longtown. (Fabra).

Revolución en Honduras BOSTON, 19.—La Compañía Tropical de T. S. H. anuncia que esta mañana ha estallado en Honduras un movimiento de revuelta. (Fabra).

La Argentina y España NUEVA YORK, 20.—Comunican de Buenos Aires a la Associated Press que la Argentina ha reconocido el Gobierno republicano español. (Fabra).

Los rebeldes de Honduras BOSTON, 20.—El movimiento rebelde de Honduras tiene su centro en Progreso donde hay doscientos hombres armados. Se desconocen hasta ahora las causas de la revuelta.

Las últimas noticias anuncian que los rebeldes marchan sobre Tela, centro exportador de frutas de gran importancia. (Fabra).

Para proteger a los súbditos norteamericanos WASHINGTON, 20.—El crucero "Memphis" ha recibido orden de aparecer inmediatamente y zarpar con rumbo a Honduras, con objeto de proteger las vidas y bienes de los súbditos norteamericanos residentes en aquel país.

Otros dos cruceros han recibido orden de dirigirse a diferentes puertos de Honduras. (Fabra).

EL TEMPORAL

Granizada en Barcelona BARCELONA, 21.—Descargó sobre Barcelona un fuerte temporal de granizo, que dejó las calles completamente blancas, alcanzando en algunos parajes un espesor de tres centímetros la iedra caída. Murieron muchos de los pájaros que anidan en los árboles de las Ramblas y de otras calles céntricas. No se tiene noticias de que haya daños de consideración.

ALMERIA, 21.—Ha caído un fuerte aguacero y granizo, que ha producido grandes daños en los parrales de uva de exportación.

VITORIA, 21.—Se ha recrudecido el temporal. Nieva copiosamente y el frío es intensísimo.

GIJÓN, 21.—Reina un gran temporal de lluvias y granizo. En el Puerto de Pajares la nieve ha interrumpido la comunicación por carretera. Los trenes expreso y correo llegaron con algún retraso. Por efecto de la marejada ha quedado cerrado el puerto. Hoy no salieron los buques pesqueros.

ZAMORA, 21.—Durante las pasadas noches ha caído una gran helada, que ha causado grandes daños en el campo, especialmente en los viñedos. Continúa haciendo un frío intenso.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, 21.—Reina en toda la comarca un frío intensísimo. Algunos cerros próximos a ésta han aparecido hoy nevados. Este cambio brusco de temperatura es muy perjudicial para los árboles frutales.

La escuadra española, a Ferrol

CARTAGENA, 21.—Ha zarpado, rumbo a Ferrol, la escuadra, al mando del vicealmirante Monteagut, compuesta de los acorazados "Jaime I" y "España", y destructores "Sánchez Barcáiztegui", "José Luis Díez", "Almirante Ferrándiz", "Alsedo", "Velasco", "Lazaga" y "Lepanto". Procedente de Barcelona fondó el portaaviones "Dédalo".

Tres niñas secuestradas

GRANADA, 21.—El primer teniente al calde ha denunciado a la Policía que varios individuos, titulándose guardias civiles, se presentaron en el convento del Hospital, exigiendo de la superiora la libertad de tres muchachas menores de edad. La superiora accedió a la petición ignorándose el paradero de las tres jóvenes.

El Consejo de ministros de anoche

A la salida

De los ministros, a la salida, sólo hicieron manifestaciones los de Estado y Gobernación; el primero, para decir que el embajador de Bélgica, en nombre de su Gobierno, había reconocido al de España, y añadir que mañana se celebrará nuevo Consejo; y el señor Maura, para anunciar que el ministro de Hacienda daría una nota, de madrugada, conteniendo el acuerdo del Gobierno sobre la emisión de capitales.

La nota del Consejo

Al terminar el Consejo fué facilitada la nota siguiente:

"PRESIDENCIA. — Un decreto fijando plazos y medios para rectificar la obra administrativa de la Dictadura. Orden presidencial prohibiendo los homenajes de las Corporaciones oficiales a los miembros del Gobierno provisional.

JUSTICIA. — Extendiendo los beneficios del Real decreto de 15 de marzo, sobre arrendamientos de fincas urbanas a los pleitos de desahucio sobre los cuales no ha recaído sentencia.

GOBERNACION. — El ministro da cuenta al Consejo de la absoluta normalidad en toda España. El orden es perfecto, y el entusiasmo que rodea la toma de posesión de los gobernadores, prueba que no decae la vibración ciudadana, tan necesaria para dar cima a la consolidación del régimen.

D cuenta el ministro de la Gobernación de la crisis de trabajo, que afecta, sobre todo, a los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico, agudizado hoy por la conducta lamentable de las instituciones benéficas patrocinadas por los elementos aristocráticos con su abstención, primero, y luego con campañas alarmistas. A propuesta del ministro, aprobó el Consejo un plan de trabajo, y, si no fuera bastante, de auxilios prácticos a esas clases necesitadas.

A propuesta del ministro acordó el Gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, a excepción de la Presidencia y Gobernación.

Decreto pasando a la Dirección de Sanidad todos los servicios de la Cruz Roja Nacional.

Otro modificando los Estatutos de la Liga contra el Cáncer.

ECONOMIA. — Admitiendo las dimisiones de don José Félix de Figueroa del cargo de subsecretario; de don Gonzalo Fernández de Córdoba, de director general de Agricultura; de don José Pan de Soraluce, de la Dirección general de Comercio, y don Manuel Casanova, de la Dirección de Industria y don José González de Castejón, de la Asociación General de Ganaderos.

Nombrando a don Fernando Cinto director general de Industrias, y don Manuel Raventós, de la Dirección general de Comercio.

Se acuerda que siga la comisión de ventas de material de guerra.

MARINA. — Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese en el cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

HACIENDA. — Constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares, Comisiones de funcionarios, que serán presididas por los respectivos delegados de Hacienda, para proceder a la incautación por el Estado de los bienes que en usufructo tenía la Corona, y para cuidar de la custodia, conservación y administración de dichos bienes. En Madrid funcionará, además, otra Comisión especial, que estudiará el destino y aplicación de los inmuebles que figuraban en el Patrimonio.

Otro decreto cediendo al Ayuntamiento de Madrid, para que sean dedicados a parque de recreo e instrucción, los terrenos de la Casa de Campo y Campo del Moro.

El ministro de Hacienda, probablemente, esta noche dará una nota con el acuerdo del Gobierno sobre la evasión de capitales.

Por último, el Gobierno ha nombrado delegado suyo en el Canal de Isabel II, que tomará el nombre de Canal de Lozoya, a don Roberto Castrovido.

Un Gabinete de información nacional y extranjera

El Consejo de ministros de anoche acordó crear, en el ministerio de la Gobernación, un Gabinete de información nacional y extranjera, en correspondencia con los organismos análogos de otros países y con la Sociedad de Naciones. El Gobierno designó para la jefatura de este Gabinete al periodista don Emi-

lio Herrero, con el encargo de organizar lo sobre amplias bases informativas y la colaboración de profesionales extranjeros.

IMPORTANTES DECRETOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

En la Presidencia del Consejo fueron anoche facilitados a la Prensa los siguientes decretos:

Plazos y normas para declarar lesivo los actos de la Administración

Artículo primero. El plazo de cuatro años establecido en el artículo séptimo de la ley reformada de 22 de julio de 1894 para la declaración de lesivos al interés público de los actos y resoluciones de la Administración se contará, tratándose de lo acordado para la primera Dictadura, a partir de la céd de Nst, terminando, por lo tanto, en 29 de enero de 1934.

Artículo segundo. Para la mayor eficacia de lo dispuesto en este decreto, los negociados y secciones de cada ministerio propondrán, por conducto jerárquico, a la decisión del ministro las declaraciones de ser lesivos respecto de aquellos actos que, contrarios a la ley, dañaron al interés del Estado. Sin perjuicio de esa revisión general, cada ministerio podrá designar una o varias inspecciones personales o colectivas que examinen y propongan igual resolución en los asuntos, servicios, contratos o Monopolios de notoria importancia. Cuando, a más de la ilegalidad y de la lesión para el interés del Estado apareciese indicio de delito, se pondrá el caso en conocimiento de la Fiscalía general de la República.

Dado en Madrid, a veinte de abril de mil novecientos treinta y uno.

El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres".

Nuevos directores de Correos y Telégrafos

Por un decreto de Comunicaciones se nombran director general de Correos a don Alfredo Nistal Martínez, y de Telégrafos y Teléfonos a don Mateo Hernández Barroso.

Mantenimiento del último Real decreto sobre alquileres

"No es propósito, de momento, del Gobierno provisional de la República el dictar normas que regulen de un modo definitivo el amplio y grave problema que plantea el arrendamiento de fincas urbanas. Es ésta una delicada cuestión de orden moral y jurídico que requiere un profundo estudio y que ha de merecer en su día toda la atención del Gobierno por hallarse íntimamente ligada con la existencia de un derecho especial, hasta ahora no bien dibujado en nuestra legislación; pero indudablemente reconocido por la mayor parte de las de Europa y América, en relación con la denominación Casa comercial. Espera el Gobierno la próxima reunión de las Cortes para plantear íntegramente el problema de la estimación de su valor y promover la promulgación de una ley que dé satisfacción a esta urgente necesidad nacional. Entre tanto, preciso se hace no dejar desamparados legítimos intereses, evitando los perjuicios irreparables, que a importantes clases sociales podría ocasionar un confusiónismo legal en la materia. Por ello, y atendiendo las justas reclamaciones de organismos públicos y privados que al Gobierno han sido elevadas, como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan declaradas vigentes las disposiciones del Real decreto de 26 de diciembre de 1930 con las modificaciones introducidas por el Real decreto de 15 de marzo del corriente año sobre arrendamiento de fincas urbanas.

Artículo segundo. Serán de aplicación las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme.

Dado en Madrid, a 20 de abril de 1931".

Exención del impuesto de Utilidades a obreros y clase de tropa

HACIENDA. — "El decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 sujetó a la contribución de Utilidades esdoasjlo3 obreros. Esta disposición se funda en el principio de la generalidad del impuesto, pero perdida de vista la carga que sobre la población trabajadora arroja la imposición indirect. De otra parte, las condiciones jurídicas que determinan la obligación de contribuir hacen que en la práctica el gravamen resulte desigual e improductivo. Todo ello aconseja restablecer la tradición española de exención de estos haberes. Los de las clases de

tropa y sus asimilados han seguido siem- pre el mismo régimen que los jornales; en consecuencia, se restablece para ellos igualmente la exención. Por lo expuesto, el Gobierno de la República decreta:

Artículo único. Los artículos 14 y 15 del decreto-ley de 45 de diciembre de 1927 quedan refundidos en uno solo del tenor siguiente: Gozarán de exención los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

La cesión al Ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campo y el Campo del Moro

Artículo primero. Se ceden al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a parques de recreo e instrucción los terrenos de la Casa de Campo y del Campo del Moro, sitos en esta capital.

El Ayuntamiento no podrá dedicarlos a usos distintos de los ya expresados, quedando facultado para construir las edificaciones y realizar las transformaciones y mejoras que exija el cumplimiento de la finalidad con la cual se hace la cesión.

Acerca de los proyectos de construcciones, transformaciones o mejoras a que se refiere el párrafo anterior, deberá el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con el ministerio de Hacienda.

La cesión se entenderá de modo que, siendo del Ayuntamiento el dominio de los terrenos de que se trata, quede tal dominio condicionado y limitado por la absoluta prohibición de cercenar las áreas actuales de aquellos inmuebles.

Artículo segundo. Quedará reservada para la Asociación General de Ganaderos la parcela de la Casa de Campo que actualmente ocupa; y el ministerio de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid estudiarán, de común acuerdo, lo procedente para que la entidad referida, pueda seguir cumpliendo los fines a que obedece aquella ocupación.

Artículo tercero. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

La emigración de capitales

El ministro de Hacienda, después de haber, se trasladó al departamento de Gobernación, y, tras un breve cambio de impresiones con el señor Maura, redactó, acerca de la emigración de capitales, la siguiente nota:

"El Gobierno ha examinado en Consejo de ministros la situación creada por el reprochable proceder de aristocracia y capitalistas, que, desde la instauración del régimen republicano, acentuaron la exportación de sus caudales, no con propósito de ponerlos a salvo de riesgos, que no existen, sino guiados por la idea perversa de dañar a la naciente República, sin detenerse ante la consecuencia natural y evidente de que perjudican a la nación.

Estos elementos, no bastándoles para producir un ambiente de alarma la exportación de sus capitales, se dedican a extender especies absurdas y alevosaz. Antes dijeron que el Gobierno provisional no iba a reconocer validez a emisiones y conversiones de Deuda decretadas por la Dictadura, y cuando esto fue categóricamente desmentido por el ministro de Hacienda primero, y por el Gobierno en pleno después, inventaron a versión disparatada de que no serían pagados los premios de los sorteos de la Lotería Nacional, de que serían limitadas las extracciones a los cuentacorrentistas y otras especies, no menos desatinadas.

Esta campaña aparece dirigida por las mismas personas que, sin reparo en los perjuicios que pueden causar a la organización de Instituciones benéficas y sanitarias, abandonan colectivamente los puestos directivos que ocupan en las Juntas de Patronato de estas Instituciones, no aguardando siquiera a ser substituidas y sólo atentas al impulso anticristiano de producir perturbaciones, cuyas dolorosas consecuencias habían de tocar exclusivamente pobres enfermos y asilados desvalidos. Para impedir que la humanitaria acción confiada a dichos organismos quede interrumpida, se ha apresurado el Gobierno a tomar rápidas medidas.

Otras de igual eficacia adoptará, si preciso fuera, para contener los trastornos que origina a la economía nacional la emigración de capitales. Ayer, lunes, el descenso que sufrió nuestra moneda fué debido en gran parte a una excepcionalísima abundancia de pesetas que pusieron en los Bancos franceses los que han abandonado el suelo patrio, llevándose cuanto dinero pudieron, y a la conversión en divisas extranjeras de los billetes de Banco españoles, remitidos por quienes sin malsanas intenciones se dejaron contagiar del pánico.

La emigración de capitales tiende a desaparecer, como lo revela el alza que en la sesión bursátil de ayer registraron los fondos públicos.

El Gobierno, que ha prescindido hasta ahora de toda medida coercitiva para dar pruebas de su serenidad, cree que ya es propicia la ocasión, porque la tranquilidad renace, de indicar públicamente por esta nota a quienes, vulnerando disposiciones legales en vigencia, exportaron dinero o valores, procedan con prontitud a la repatriación de éstos. Si, pasado un plazo prudencial, fuese deseado este requerimiento, que se inspira, no en un interés partidista, sino en altos deberes patrióticos, el Gobierno procederá severamente contra todos los contraventores, cuya relación completa puede formar por medio de sencillas investigaciones al alcance de su mano, advirtiéndole que el rigor será tanto mayor cuanto más encubiertos sean los infractores."

OTRAS NOTICIAS POLITICAS

Un correctivo a los soldados indisciplinados

En la orden general de la región se inserta una del capitán general, señor Queipo de Llano, en la que, después de aludir al incidente escandaloso originado por varios soldados de Aviación Militar en el camino de Carabanchel, termina con las siguientes manifestaciones: "Aun cuando sea obvio, quiero advertir que estoy dispuesto a castigar con la mayor energía estos actos, que tanto afectan al concepto de la disciplina militar, y, sobre todo, llamo muy especialmente la atención de todos los jefes de Cuerpo para que hagan uso de sus atribuciones, a fin de evitar se repitan esos lamentables espectáculos.

El jefe del aeródromo de Cuatro Vientos impondrá el correctivo correspondiente a los ocupantes del camión.

El soldado Angel Arnáiz Lanuza, que replicó desatentamente al teniente de la Guardia civil, sufrirá un mes de arresto en el calabozo, con pérdida del destino que desempeña.

Los cabos Cirilo Perfecto Pérez y Antonio Fernández Martínez, por la misma falta, y por no hacer guardar a sus subordinados la debida compostura, sufrirán dos meses de igual castigo y serán depuestos de su grado, por haber demostrado su incapacidad para ejercerlo."

El capitán general ha pasado revista a los cuarteles y dependencias del campamento de Carabanchel y aeródromo de Cuatro Vientos, quedando muy satisfecho de su presentación y disciplina.

EN EL EXTRANJERO

Del reconocimiento del nuevo régimen por Alemania

PARIS, 21. — El reconocimiento de la República española por Alemania se considera como normal, según el "Berliner Tageblatt".

En los círculos oficiales de Berlín, según noticias recibidas en París, se considera como cosa hecha, pero aún no se ha fijado la fecha y la forma de ese reconocimiento.

No se adoptará decisión alguna hasta que llegue a Berlín el ministro de Negocios Extranjeros, que es esperado el miércoles.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la opinión del presidente Hindenburg, pero parece ya cierto y seguro que no se esperará la reunión de la Asamblea constituyente para reconocer al nuevo régimen.

La cuestión del procedimiento que se empleará, con arreglo al Derecho público, parece no está todavía fijada definitivamente, y se cree que en los círculos competentes se habrá adoptado ya una decisión sobre este particular.

El reconocimiento por Suiza está aún en suspenso

BERNA, 21. — La Agencia Telegráfica suiza dice que el Consejo federal ha dado instrucciones al ministro de Suiza en Madrid para que éste entre en relaciones de hecho con el Gobierno español.

rán dos meses de igual castigo y serán depuestos de su grado, por haber demostrado su incapacidad para ejercerlo."

El capitán general ha pasado revista a los cuarteles y dependencias del campamento de Carabanchel y aeródromo de Cuatro Vientos, quedando muy satisfecho de su presentación y disciplina.

EN EL EXTRANJERO

Del reconocimiento del nuevo régimen por Alemania

PARIS, 21. — El reconocimiento de la República española por Alemania se considera como normal, según el "Berliner Tageblatt".

En los círculos oficiales de Berlín, según noticias recibidas en París, se considera como cosa hecha, pero aún no se ha fijado la fecha y la forma de ese reconocimiento.

No se adoptará decisión alguna hasta que llegue a Berlín el ministro de Negocios Extranjeros, que es esperado el miércoles.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la opinión del presidente Hindenburg, pero parece ya cierto y seguro que no se esperará la reunión de la Asamblea constituyente para reconocer al nuevo régimen.

La cuestión del procedimiento que se empleará, con arreglo al Derecho público, parece no está todavía fijada definitivamente, y se cree que en los círculos competentes se habrá adoptado ya una decisión sobre este particular.

El reconocimiento por Suiza está aún en suspenso

BERNA, 21. — La Agencia Telegráfica suiza dice que el Consejo federal ha dado instrucciones al ministro de Suiza en Madrid para que éste entre en relaciones de hecho con el Gobierno español.

Pérez de Ayala, embajador en Londres

Ha aceptado el cargo de embajador de España en Londres, para el que ha sido propuesto por el Gobierno provisional, el ilustre escritor don Ramón Pérez de Ayala.

AMERICA

POR CABLE

Socorros a Managua

NUEVA YORK, 20. — El crucero norteamericano "Rochester" ha zarpado de Balboa con rumbo a Buelfields. Lleva víveres para varios días destinados a los habitantes de Managua.

Es éste el cuarto crucero que se dirige a las costas orientales de Nicaragua con objeto de proteger las vidas y bienes de los súbditos estadounidenses residentes en aquél país. (Fabra).

Una declaración

WASHINGTON, 20. — El secretario de Estado, señor Stimson ha enviado una nota a la Legación de los Estados Unidos en Nicaragua declarando que el Gobierno de los Estados Unidos se niega a asegurar la protección de sus nacionales residentes en aquel país a causa de las dificultades que resultarían de una política proteccionista. (Fabra).

Las elecciones argentinas

BUENOS AIRES, 20. — Se desmienten las informaciones tendenciosas según las cuales el resultado de las elecciones provinciales del departamento de Buenos Aires han constituido la revancha de los irigoyenistas y la condenación



de la revolución de septiembre y que añaden que estos resultados habían de acarrear necesariamente la implantación de una dictadura militar.

Los escrutinios, no completos todavía, dan, así, una ligera mayoría a los radicales, pero la mayor parte de estos radicales son adversarios de la personalidad de Irigoyen. Las causas del triunfo de los radicales pueden verse en que el primer Gobierno revolucionario estaba íntegramente constituido por elementos conservadores lo cual había producido el descontento entre los miembros de los demás partidos. El general Uruburu ha conservado al constituir el nuevo Gobierno solamente tres de dichos ministros.

El ministro añadió que se convocarán que la orientación del nuevo Gobierno es de conciliación entre todos los partidarios que formaron oposición contra Irigoyen en septiembre pasado.

El ministro añadió que se convocarán muy en breve elecciones generales para el Congreso del que saldrá el Gobierno definitivo. (Fabra).

Rebelde nicaragüense muerto

NUEVA YORK, 20. — Comunican de Nicaragua a la Associated Press que el jefe rebelde Blandon, ha sido muerto en Longtown. (Fabra).

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La sesión celebrada ayer por esta Corporación fué presidida por el señor Moreno Carbonero. El director, conde de Romanones excusó su asistencia, por hallarse enfermo en cama.

El secretario, señor Zabala, dió cuenta de un documento suscrito por una titulada Sociedad de Alumnos de Bellas Artes, protestando contra los atentados artísticos cometidos en los pasados sucesos callejeros y pidiendo que la Academia intervenga en lo que haya de ser porvenir del Palacio Real asuntos de los cuales naturalmente, la Academia no puede entender en manera alguna.

El señor Landecho dió cuenta del estado actual de la liquidación de los bienes que

fueron del conde de Cartagena, y que han sido enajenados, según última voluntad del ilustre finado, para completar sus espléndidas donaciones a las Academias, y propuso, y así se acordó, que sea el duque de Alba el representante apoderado de la Corporación para firmar escrituras y demás documentos indispensables para el total cumplimiento de los legados testamentarios.

El señor Sánchez Cantón hizo entrega del discurso de ingreso en la Academia del señor Gómez Moreno, siendo encargado el propio señor Sánchez Cantón de redactar y leer el discurso contestando al nuevo académico.

El señor Francés presentó el discurso que por encargo de la Corporación, deberá leer en el acto de recibirse al también nuevo académico señor Espina y Capó.

NOTICIAS DE AVIACION

ALLAHABAD, 20. — El "Pioneer" publica detalles sobre el accidente del avión del príncipe de Bibesco.

"Una hora después de la salida de Allahabad, el avión del príncipe volaba a una altura de siete mil pies cuando, lanzando agudos graznidos al ver invadidos sus dominios, se lanzó contra el aparato. El piloto, comandante Brujlay, esquivó al buitre con una hábil maniobra pero aquél volvió al ataque averiando el ala izquierda. El buitre resultó muerto pero el avión, amenazando caer, se inclinaba del lado derecho.

"Haciendo prodigios de habilidad, el comandante Brujlay, mantuvo el aparato en vuelo hasta que pudo escoger un lugar para aterrizar, cerca de la aldea de Mohinia, a cuarenta y cinco kilómetros de Benrés. Inclínandose peligrosamente, el avión aterrizó en un campo de cultivo. Soplabla fuerte brisa. Al ponerse y rodar, el aparato encontró un montículo y dió un violento salto. Inmediatamente se incendió el depósito de esencia y las llamas invadieron rápidamente la cabina de pasajeros.

"Aunque todos ellos sufrían quemaduras, todos consiguieron salir del aparato, escapando así a una muerte cierta". (Fabra).

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7, Los amores de la Nati; a las 10,30, Don Guzmán de Castilla.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Paca Faroles.

CALDERON.—A las 10,30, La moza vieja.

INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti!

ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE. — A las 10,30, gran función de circo. Exitó de los nue vos números.

MUERTA POR ASFIXIA

ZAMORA, 21.—Comunican del pueblo de Sarracín de Aliste, que una vecina, llamada Luisa Gallego Román, hallándose en el domicilio de su hermano político, Tomás Andrés Fernández, se sintió enferma y sus parientes la acostaron y dejaron en la habitación un brasero a medio encender y durante unos momentos que la enferma quedó sola murió asfixiada.

-: Lotería Nacional :-

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 21 DE ABRIL DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes for Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TRES MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

CUATRO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

CINCO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SEIS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SIETE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

OCHO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

NOVE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

DIEZ MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

ONCE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

DOCE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TRECE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

ATORCE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

QUINCE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SEISCIENTOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SEISCIENTOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SEISCIENTOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SEISCIENTOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

SEISCIENTOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTIUN MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTIDOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTITRES MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTICUATRO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTICINCO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTISEIS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTISiete MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTIOCHO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTINUEVE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

VEINTI MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y UN MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y DOS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y TRES MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y CUATRO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y CINCO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y SEIS MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y SIETE MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Tafalla, Madrid.

TREINTA Y OCHO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes Barcelona, Bilbao, Valencia, Tudela, Madrid, Zaragoza, Alicante, Orense, Tarragona, Huelva, Sevilla, Barcelona, Murcia, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Granada, Oviedo, Madrid, Sevilla, Granada, Vitoria, Barcelona, Ceuta, Madrid, Valencia, Barcelona, Valencia, Taf

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Continúan los terremotos BELGRADO, 20.—Comunican de Scrimitzka que se han sentido sacudidas sísmicas de varios segundos de duración, acompañadas de ruidos subterráneos. Algunos inmuebles han sufrido daños pero no ha habido víctimas. (Fabra).

Choque entre policías y comunistas BERLIN, 20.—Cerca de Hamm, fuerzas de policía intentaron disolver una manifestación comunista.

Los comunistas se negaron a disolverse y atacaron a los agentes los cuales se vieron obligados a disparar resultando muertos tres comunistas y gravemente heridos otros cuatro y cinco geminados. (Fabra).

Atentado terrorista DELHI, 20.—Ha explotado una bomba algunas horas antes de pasar el tren que conducía al nuevo virrey, lord Wellington.

Cuatro coolies han resultado gravemente heridos a consecuencia de la explosión. La vía férrea está estrechamente vigilada. (Fabra).

Otra "hazaña" de los bandidos chinos CANTON, 20.—Furiosos por la negativa de los armadores a pagar el derecho extraordinario llamado "de protección", los bandidos han hecho saltar un navío chino en la desembocadura del Si-Kiang.

Se ignora la suerte que hayan podido correr los cuarenta pasajeros que conducía. (Fabra).

Carbón polaco para España VARSOVIA, 20.—Según noticias de Katowitz, las empresas carboníferas polacas han conseguido colocar 9.000 toneladas de carbón en España, cuyo mercado estaba reservado hasta ahora, casi exclusivamente, al carbón inglés. (Fabra).

LA BOLSA

Table with financial data: VALORES PUBLICOS Día 21. Interior 4 por 100. Exterior 4 por 100. Duda ferroviaria. Acciones Banco de España. Moneda extranjera.

UN PRESIDENTE DEL SINDICATO LIBRE MUERTO A TIROS

BARCELONA, 21.—Comunican de Sabadell que ayer tarde unos desconocidos atentaron contra el presidente del Sindicato Libre de aquella localidad don Pedro Matas, disparándole varios tiros. Resultó herido tan gravemente, que falleció en la Casa de Socorro.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que hayan sido habidos.

Desaparecen de los palacios de el Pardo y uriente joyas, obras de arte y documentos

Los guardias cívicos señores Goñi, Roselló, Suárez Domínguez y Domínguez, que prestan servicio en el palacio real, han presentado una denuncia por desaparición de joyas y documentos que existían en los despachos de los reyes, después que éstos salieron de España.

También del palacio del Real Sitio de El Pardo han desaparecido dos jarrones de porcelana, once tapices pequeños y un reloj de candelabros estilo Luis XVI.

Ante el juez señor Elola comparecieron los señores López Pozas, jefe de la Casa Militar del Rey; Asúa, inspector general de los Palacios; conde de Aybar, intendente general y el secretario particular del rey, Torres Mendoza.

El juez ha mandado sellar todas las puertas de Palacio.

AYUNTAMIENTO

Lo que dice el señor Rico Al recibir a los periodistas manifestó el señor Rico que las Casas de Socorro van a intensificar su actuación a fin

de instituir las obras privadas de beneficencia y caridad.

Se van a verificar varios actos públicos a fin de recabar fondos para los fines antes expuestos. El primero de ellos será un concierto en el que tomará parte el famoso artista Miguel Pieta.

Manifiestó también el señor Rico que el señor Abarca director del tráfico había presentado la dimisión de su cargo.

Luvo lugar la anunciada reunión de los alicales limitrofes para tratar del problema del paro y de sus soluciones. En el día de hoy se dio trabajo a una gran cantidad de obreros parados.

Esta noche habrá ya albergue municipal en las Peñuelas, número 12 y en el que podrán refugiarse como unos 70 obreros.

El señor García Molinas ofreció al municipio la cooperación de la Asociación matritense de caridad para lo cual permanecerán abiertos sus comedores cerrados otros años en igual época.

La familia real española en París

Llegada a París de la Infanta Isabel PARÍS, 21.—Ayer tarde a las 20,25 llegó por la estación de d'Orsay, la ex reina doña Isabel.

Fue recibida en la estación por don Alfonso, el duque de Miranda y Quiñones de León, y otras personalidades, quienes acompañaron a la viajera hasta una cuneta de la Asunción, donde seguía un tratamiento. La reina Victoria estuvo en la cuneta a las ocho y media de la noche.

Según los últimos informes Alfonso XIII saldrá mañana en automóvil para Casus desde donde embarcará para Londres. (Fabra).

A Fontainebleau

FONTAINEBLEAU, 21.—La ex familia real española ha decidido instalar su residencia en esta.

Han sido alquilados a tal efecto todos los cuartos del piso primero de un hotel de esta población.

Numerosos tapiceros y obreros trabajan actualmente para transformar las habitaciones al gusto de las personas que en ellas van a vivir.

La ex reina Victoria, don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina con el séquito, llegarán mañana a esta. Traerán 16 criados.

El ex rey irá a Fontainebleau el 28 de abril de vuelta de Londres con el duque de Miranda. (Fabra).

Don Alfonso a Londres

PARÍS, 21.—El ex soberano español se levanta a eso de las nueve de la mañana y desayunó con su familia. Poco después llegó al hotel el señor Quiñones de León quien fué inmediatamente recibido y conferenció algunos momentos con don Alfonso.

Este acompañado del duque de Miranda y del señor Quiñones de León salió del hotel por la puerta que da a la calle de Mont Harbor y tomó asiento en un potente coche que partió a las diez y cuarto para Calais. Le acompañan sus dos citados servidores.

La marcha del ex rey, que había sido fijada en un principio para hora más temprana, pasó casi desapercibida.

Don Alfonso saludó a varios periodistas que se encontraban a la puerta del hotel. (Fabra).

PARÍS, 21.—Don Alfonso XIII salió en automóvil para Calais de donde seguirá a Londres. (Fabra).

Comentarios de la Prensa londinense LONDRES, 21.—El "Daily Mail" dice que las elevadas cualidades de don Alfonso XIII le han valido la estimación y el respeto del pueblo inglés. Don Alfonso añade el periódico—será acogido hoy en Inglaterra con un verdadero placer por sus numerosos amigos íntimos y por cuantos admiran su bravura y su mérito. (Fabra).

LONDRES, 21.—El "Daily Telegraph" da la bienvenida al ex soberano español que cuenta—dice—con la respetuosa simpatía del pueblo inglés por su valor y por el control de sí mismo que ha demostrado en la adversidad.

El periódico se felicita por el hecho de que los elementos directores del nuevo régimen hayan seguido la actitud sensata y tranquila del ex rey, gracias a lo cual se notó la ausencia de desórdenes, lo que indica que la propaganda soviética no encontrará una base sólida. El problema catalán es una amenaza evidente, pero hay que esperar que será pacíficamente resuelta por la política futura de los españoles. (Fabra).

NOTICIAS DEPORTIVAS

Atletismo.—Los españoles derrotados en el torneo de Atenas ATENAS, 21.—Se celebró la competición de atletismo entre los equipos representativos de Grecia, Egipto y España. Vencieron los griegos, clasificándose después los egipcios y en último lugar los españoles.

N. de la R.—Es verdaderamente lamentable que los deseos turísticos de unos cuantos señores pasen nuestro porte por los campos extranjeros, sin la menor consideración. Para salir fuera de España o se tiene la seguridad de hacer un decoroso papel o no se va. Pero el turismo fallaría entonces de forma lamentable.

Imprenta de LA MAÑANA

Pizarro, 14 Teléfono 95.877

MINISTERIOS

Don Fernando de los Ríos había de los arrendamientos de tierras

El ministro de Justicia al recibir a los periodistas esta mañana les dió cuenta de la visita que había recibido de una representación del Colegio Notarial de Madrid; que estuvo a hacer acto de adhesión al Gobierno provisional de la República. También le visitó una representación de la Cámara oficial de Comercio de Madrid; en nombre propio y en el de la Industria; que le expresó su gratitud por el decreto de ayer referente a los desahucios en tramitación; y de las casas de comercio, que—como saben ustedes; dijo—se deja sin efecto como correspondiente a la ley de inquilinato.

Luego el ministro indicó que iba a tratar de un asunto que creía de gran interés. Me refiero, añadió, a que ya me he puesto en contacto con los elementos técnicos de este ministerio para que se empiecen los trabajos de redacción del decreto referente a contratos de arrendamientos de tierras.

Las orientaciones principales serán el registro gratuito de contratos de arrendamiento, siempre que no excedan de cierta cuantía; la imposibilidad de lanzar al arrendatario en tanto se cumpla el arrendamiento, es decir, la firmeza de la tenencia arrendaticia; un cierto derecho de prelación de las organizaciones obreras para que ellas se hagan cargo, como tales organizaciones, de los contratos de arrendamiento favoreciendo el contrato colectivo y una intervención, mejor dicho, una fiscalización y posibilidad de apelar por rentas abusivas, cuando se considere que existe una cuota abusiva; formas generales de contrato de arrendamiento indicando en ellas las mejoras hechas por el arrendatario, teniendo en cuenta y compensándolas; directrices jurídicas como base del contrato de arrendamiento de las tierras.

Este es un principio de derecho europeo que ha tenido en todas partes el arrendatario que sirve a la economía como gestor directo de las tierras y que estaba completamente abandonado.

Los contratos colectivos que tanta trascendencia y eficacia han tenido en la economía agraria italiana, añadió don Fernando de los Ríos, y tienen entre nosotros muchos antecedentes y hay varias organizaciones que tienen contratos colectivos de arrendamiento, habiendo demostrado en el transcurso del tiempo su capacidad para ello. No es cuestión agregó el ministro, de un día ni de dos, porque de sobra comprenderán ustedes que los elementos técnicos, jurídicos y económicos que integran una ordenación de esta índole son muy varios y hay que hacerse lo conocer.

Esto que les digo ahora es un anticipo, no es entrar en el fondo de la reforma agraria que ha de hacerse teniendo en cuenta infinidad de factores y con mucha serenidad y cautela y con la asistencia de los servicios técnicos que existen en España, y con la intervención de las Cortes Constituyentes.

Un periodista preguntó al ministro sobre el nombramiento del nuevo presidente del Supremo. El señor de los Ríos contestó que se estaban haciendo gestiones cerca de una persona de gran prestigio y gran notoriedad, y de extraordinaria relevancia política y social.

Otro reportero preguntó al ministro si respecto a reorganizaciones de los cuerpos dependientes del ministerio había acordado algo, tales como judicatura, registros, notariado y cuerpo técnico de letrados de la dirección de los Registros.

El ministro contestó que sobre estos asuntos se propone presentar una nueva ordenación del Notariado y de los Registros, rejuveneciendo éstos organismos que tienen una estructura vetusta y arcaica, y presentar la ponencia a las Cortes Constituyentes.

FOMENTO Conferenciaron con el ministro señor Albornoz, el presidente de la Diputación de Sevilla; el presidente del Circulo Mercantil de Madrid; el director del periódico "El Caminero" y don Daniel del Rincón.

ECONOMIA Tomaron posesión de sus cargos los nuevos directores generales de Comercio e Industrias, señores Raventós y Cuito.

El ministro señor Nicolau recibió a la junta de la Asociación de Ganaderos; al delegado de la Confederación del Guadaluquivir; Claustro de profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos; presidente del Comité de Informaciones Agrícolas y una Comisión de Ingenieros Agrónomos y jubilados por la Dictadura.

DE ULTIMA HORA

Comentando unas declaraciones del Presidente del Uruguay BUENOS AIRES, 21.—Los periódicos comentan las declaraciones del nuevo presidente del Uruguay, doctor Terra.

En efecto, se asegura que el nuevo jefe del Estado uruguayo ha declarado ante unos 700 personalidades pertenecientes a los partidos liberales que se piensa en la posibilidad de suspender los servicios de la Deuda Pública, hasta conseguir el equilibrio del presupuesto. (Fabra).

Revolución en el Paraguay? BUENOS AIRES, 21.—Los periódicos recogen el rumor, no confirmado todavía, de haber estallado un movimiento revolucionario en la República del Paraguay.

Dichos rumores añaden que este movimiento parece estar dirigido por personalidades civiles que cuentan con la cooperación de varios militares. (Fabra).

La insurrección en Nicaragua, gana terreno TEGUCIGALPA, 21.—Todas las mujeres y niños extranjeros se han apresurado a refugiarse en los navios surtos en los puertos ante la amenaza de la insurrección que, rápidamente, ya ganando terreno. (Fabra).

La Argentina reconoce a la República BUENOS AIRES, 21.—La Argentina ha reconocido oficialmente, como ya se sabe la República española.

Ahora el Gobierno argentino ha notificado al embajador de España que se complace en continuar cultivando la gran amistad que une a los dos países. (Fabra).

La insurrección en Honduras NUEVA YORK, 21.—Comunican de Honduras de fuente privada que los insurrectos marchan sobre San Pedro Sula.

Parece ser que los rebeldes son bastante numerosos en diferentes regiones. (Fabra).

Huelga de periódicos en Bélgica BRUSELAS, 21.—La huelga de periódicos no ha impedido la salida de las ediciones nocturnas, aunque algunos periódicos han tenido que publicar ediciones reducidas.

Algunos periódicos han sido impresos en provincias. (Fabra).

Las víctimas de una catástrofe ferroviaria HONG KONG, 21.—Se anuncia que en la catástrofe ferroviaria de Kowloon, el número de víctimas asciende a treinta muertos y unos treinta heridos, todos chinos. (Fabra).

Política nacional

El jefe del Gobierno recibió a una comisión del partido agrario para ofrecerle la colaboración y exteriorizar la simpatía con que ha visto la declaración ministerial.

El ministro de la Gobernación manifestó al recibir a los periodistas que había ingresado en Prisiones militares por orden del titular de Guerra, el general Mola.

Hoy mismo dijo el señor Maura, presentará el fiscal general de la República la oportuna querrela por la gestión de dicho general al frente de la Dirección General de Seguridad.

He visto en algunos periódicos varias protestas por la constitución de algunos Ayuntamientos y me interesa que ustedes digan que cualquiera que sea la actual constitución de los Ayuntamientos, el Gobierno tiene trazada su conducta de mayor respeto a la ley y, por lo tanto, puedo asegurar que el día en que se convoque a elecciones generales todos los Ayuntamientos de España estarán constituidos de acuerdo con el resultado de la elección popular tanto aquellos que salieron triunfantes el 12 de abril como los elegidos en ulteriores convocatorias.

Con relación al problema del paro forzoso, dijo el ministro, he llamado al alcalde, quien me manifestó que había citado a los alcaldes de los pueblos limitrofes y que había tomado las medidas necesarias para remediar la crisis en los barrios extremos. Hoy se ha dado trabajo a mil docientos obreros y mañana se les dará a otros mil. Caso de que esto no remediará, por el momento, esta crisis, dijo el señor Maura, dará orden para que los parques de Intendencia den comidas populares hasta que se remedie y normalice esta situación.

Desde luego esta crisis espero se remedié en cuanto empiecen en la Casa de Campo las obras acordadas por el Municipio.

He hablado con el gobernador de Jaén y con otros de Andalucía y tengo la impresión de que dentro de breves días se solucionará la grave crisis por que atraviesa aquella región.

La normalidad es completa en toda España. Negó el señor Maura que exista incompatibilidad entre los cargos de concejal y fiscal general de la República.

A primera hora de la tarde se presentó el ex director general de Seguridad general Mola, quien momentos después pasó acompañado por un ayudante del ministro en calidad de detenido, a Prisiones militares y "a responder—según palabras textuales del señor Azaña—de la querrela presentada por el fiscal de la República por los sucesos de San Carlos".

El general Mola, que vestía de paisano con un ayudante del ministro, marchó a su domicilio, recogió ropas y papeles trasladándose a Prisiones militares donde llegó en el momento en que se posesionaba del cargo de gobernador de Prisiones militares el coronel don Segundo García.

También se presentó esta mañana al ministro de la Guerra el ex Alto Comisario de España en Marruecos general Jordana.

El ministro del Trabajo recibió a los periodistas manifestándoles que como impresión personal, podía decir que creía que el voto se debía conceder desde los veintidós años, pues la juventud española ha demostrado estar capacitada para tener voto.

Advertisement for SUCESORES DE MATASSORA CAFES COLON. Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto).

Advertisement for Pompas Fúnebres. 4, Arenal, 4. TELEFONOS 11190 Y 54912. URODONAL es indispensable al reumático.

También como impresión personal

ticipó como la rectificación del censo se hará en plazo breve. El sistema será constituyendo las mesas electorales en un día de terminado y recoger las reclamaciones que hagan los ciudadanos de inclusión exclusión y rectificación. La mesa entregará a los reclamantes un volante haciéndoles saber la responsabilidad que contraen si no dicen la verdad. Una vez recogidos los datos el Cuerpo de Estadística podrá realizar la confección del censo.

Refiriéndose al número de obreros parados dijo que aunque se carece de datos concretos el número debe ser inferior al de otros países, aunque en España se ven más por carecer de cajas de resistencia, subsidio, etc.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros que trabajan en barriadas de Casas baratas, para decirle que hay más de un millar parados por dificultades en la aplicación de la ley que regula estas construcciones.

El ministro ofreció ocuparse de este asunto.

En el ministerio del Trabajo facilitaron hoy el siguiente telegrama enviado por el ministro de Trabajo a la Internacional Socialista de Zurich:

Zurich: "En el momento de tomar posesión del cargo de ministro de Trabajo del Gobierno provisional de la República española, me complace enviar a los camaradas de la Internacional mis fraternales saludos con expresión de mi fe en el triunfo de nuestra causa.—Largo Caballero".

El ministro recibió la siguiente contestación:

"Proclamación de la República en España ha causado el mayor entusiasmo entre socialistas de todos los países. La victoria del pueblo español sobre la dictadura y la Monarquía es no solamente la expresión de su progreso, sino también una derrota aplastante del fascismo internacional. Le agradecemos los saludos fraternales que nos envía al tomar posesión de su cargo en el Gobierno, rogándole transmita nuestra felicitación al partido socialista obrero español y a la Unión General de Trabajadores por el gran éxito que ha alcanzado la causa de los trabajadores y de la democracia. Esperamos con vosotros que la unidad del movimiento obrero, que fué puesta a prueba en momentos difíciles, será la base del resurgimiento futuro de la do de la Internacional Obrera Socialista, clase obrera española.—Por el Secretario-Friedrich Adler".

El señor Domingo (don Marcelino), manifestó que había recibido telegramas de adhesión de casi todos los maestros de España adhiriéndose al nuevo régimen y expresando su deseo de colaborar enalteciendo la escuela.

El ministro dijo que tiene un plan para la estructura de la enseñanza pero cree que la determinación sobre el mismo corresponde a las Cortes constituyentes. A ellas llevará el plan.

La Bolsa sigue animada y con mucho negocio, subiendo bastantes Fondos públicos. En Bancos baja el de España 2 enteros y en Industriales suben Explosivos y Ferrocarriles y baja la Chade.

La moneda extranjera queda algo más alta que el día anterior al pasar los francos de 39.05 a 39.225; las libras de 48.50 a 48.75 y los dólares de 9.975 a 10.025. En Londres la libra quedó a 48.75.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritis, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45 - Teléfono 75.800

Extracciones y aguas minerales de todas clases. - Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo. - Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45 - Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando